

Guayaquil, Marzo 7 del 2000

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ROSADOCORP S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa **ROSADOCORP S.A.** me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio economico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administración efectuada por el Gerente **SR. ALFREDO ARMENDARIZ CORDERO**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279, y 280 de la Ley de Compañías.

1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos y egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. Cabe indicar que en el presente periodo economico, por disposiciones del Ministerio de Finanzas, consta de dos partes, el cual nos refleja como resultado final una Utilidad de **S/. 4'241.948,=**; que es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la compañía.

1.7. Por estar debidamente con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,


CPA. MARLY VILLAMAR MENDIETA
COMISARIO



28 ABR 2000